Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO VII | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Miércoles 12 de Junio de 1901 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 2025

Reunión de los liberales

Madrid, 10.

En el Senado, como estaba anunciado, se han reunido las mayorías, bajo la presidencia del Sr. Montero Rios.

Para dar tiempo á que se termina se la lista de los presentes, el señor Montero Rios pronunció breves palabras, dando las gracias á S. M. por haberle elevado á la Presidencia del Senado.

Agregó que como aún se estaba haciendo la lista y se prolongaba este trabajo, creía que podria hablar el Sr. Sagasta para que no se hiciera muy tarde.

Añadió que presidia esta reunión por indicación del Sr. Sagasta y como soldado disciplinado.

Discurso de Sagasta

Se levanta á hablar el jefe del partido liberal Sr. Sagasta.

(Espectación).

Mañana se abrirán las Cortes y al dia siguiente comenzarán en ambos cuerpos colegisladores los trabajos para su constitución.

Estamos aquí reunidos senadores y diputados, porque creo conveniente que los representantes del país en una y otra Cámara se conozcan y se comuniquen y obren por los mismos móviles á conseguir el mayor beneficio para la nación.

Antes de seguir adelante felicito á los senadores y diputados que han triunfado en las elecciones, principalmente á aquellos que han tenido que sostener ruda lucha.

Debo también dirigir mi pésame á los que no lo han conseguido, porque si no lo han logrado, dentro del partido liberal siguen teniendo la misma consideración.

Dedico un recuerdo á los amigos fallecidos, Balaguer, Castroverde y Pasquín como senadores, y Beincochea y Alvarez Capra como diputados.

(Muy bien).

Me creo en el deber de hacer algunas manifestaciones para fijar la conducta del Gobierno y la verdadera situación de las cosas.

Inmensa es la tarea legislativa que se nos presenta, pero antes creo que es oportuno un mayor y más estrecho exámen de las actas de senadores y diputados, en el cual debe ponerse todo el rigorismo necesario para que no queden sin correctivo los amaños cometidos á pesar de los esfuerzos del Gobierno, amaños que si no fuesen castigados por el Código Penal lo estarían por los principios del orden moral.

Es necesario que desaparezcan las componendas y se ponga correctivo á los abusos electorales.

Estoy convencido de que sólo con la energía y severidad del Congreso es como puede desaparecer el mal que hoy se lamenta en la emisión del sufragio, y que el elector, el cacique, el alcalde, en una palabra, todo el mundo se persuada que no pasan en el Congreso, solamente las hará prosperar el saber que continuarán pasando.

Pero el Gobierno, que con S. M. queria la purificación del sufragio, se proponia que la Comisión de actas del Congreso estuviera formada por personas que por su posición y prestigio pudieran realizar esta obra.

Parece que los jefes de los partidos han opuesto algunas dificultades; unicamente el Sr. Romero Robledo es quien ha dado contestación clara aceptando desde luego la idea del Gobierno.

Sea por una ú otra causa, no tengo seguridad de que estas personas vayan á la comisión de actas.

Que hasta última hora la mayoria les reserve todos los lugares que deseen, quedándose los restantes sin reservarse tampoco la Presidencia.

Por si las oposiciones no quieran ocupar estos puestos designaremos aquí las personas de la mayoria que en su lugar han de formar parte de dicha comisión.

En realidad no tenemos que envidiar á ningún pueblo en cuanto á libertades reconocidas en las leyes; pero sí en cuanto á la práctica de la libertad y de los derechos que la ley concede.

A mejorar nuestras costumbres deberán encaminarse los trabajos del Gobierno de S. M.

En el terreno económico procuraremos reducir los gastos sin que sufran perjuicio los servicios y mejorar los ingresos sin aumentar los tributos que pesan sobre el contribuyente.

Es también aspiración del Gobierno la de respetar con toda sinceridad los compromisos contraidos con los acreedores del Estado.

(Atención).

Cuando por efecto de la mejora en los gastos y cuando por la justa distribución de los ingresos lleguemos á una verdadera nivelación; cuando nuestro crédito se restablezca, podremos hacer una operación de crédito que ponga en buenas condiciones nuestra Hacienda.

Esta operación de crédito no es absolutamente necesaria para España, pero sí para el bien del Estado, la cual nos podria permitir realizar en diez, quince ó veinte años lo que no podríamos hacer el resto de siglo.

Así podriamos fomentar nuestra escuadra, acudir á la defensa de nuestro territorio por mar y tierra: mejorar la situación del soldado; construir edificios decorosos para las oficinas públicas; conservar y restaurar nuestros museos y templos,y en parte solucionar el problema social.

La lucha entre el capital y el trabajo es la muerte de toda riqueza.

Las huelgas son no solo causa permanente de zozobra y de cruentos sucesos, sino contrarias al progreso y desarrollo de los pueblos, porque con las huelgas se retrae el capital, y sin el capital no hay trabajo, y sin trabajo viene la ruina de los pueblos.

(Muy bien).

Claro está que á veces abusan los patronos, pero hay que evitar también que las sociedades obreras varien las condiciones del trabajo por la coacción del número ó la de la fuerza.

A solucionar pacificamente estos conflictos atenderá siempre el Gobierno.

Hay también otras cuestiones: la religiosa, en mal hora suscitada, y la regionalista, nacida por grave imprevisión.

En la primera procurará el Gobierno resolverla pacificamente.

Para ello solo es necesario que el Estado no se inmiscuya en las cosas de la Iglesia, y ésta tampoco en las del Estado.

Algo hay que modificar, sin embargo, de lo hasta ahora establecido, y para ello cree el Gobierno que Su Santidad dará todas las facilidades necesarias.

Mientras esto sucede el Gobierno respetará las órdenes religiosas autorizadas por el Concordato, y las otras, siempre que se rijan en todos los órdenes por las leyes del Estado.

(Muy bien).

Los que pretenden combatir en nombre de la libertad á la Iglesia, causan mayor daño á la libertad que á la Iglesia; y los que en nombre de la Iglesia combaten la libertad no hacen más que fomentar las pasiones, los rencores y la venganza: ambos fanatismos son fatales".

En un extenso párrafo hace el parangón de que tanto perjudica á la libertad el demagogo que en la plaza grita y pregona en contra de la Iglesia, como perjudica á ésta el sacerdote que desde el púlpito, en vez de dirigir palabras de amor y de paz en las que debe estar inspirada, y lo está nuestra Religión, dirije insultos é improperios contra los liberales y la libertad.

Este párrafo que por cierto, lo ha dicho el orador con mucho entusiasmo, fué objeto de calurosos aplausos.

El Sr. Sagasta ha combatido el regionalismo, y ha añadido:

A las provincias de Gobierno les concederá toda la descentralización y autonomia que puedan necesitar para atender á los servicios que les son peculiares, pero nada de regionalismo.

Después dice que se propone pedir á las Cortes nuevas leyes que castiguen todo intento de dividir á la nación en regiones autónomas.

Habla después el Sr. Sagasta de los trabajos parlamentarios, recomendando á la mayoria la mayor benevolencia con las minorias, procurando estar siempre á la defensiva y contestándoles en la propia forma en que ataquen.

Recomienda luego que sean sobrinos en el uso de la palabra porque tienen mucho trabajo que realizar y poco tiempo de que disponer, y además porque esperando el país reformas indispensables todo el tiempo que les dediquen es poco por su importancia.

Termina recomendando que se designe la comisión nominadora para que ésta indique las personas que han de ocupar los cargos parlamentarios.

(Aplausos).

El discurso del Sr. Sagasta ha durado tres cuartos de hora.

La palabra ha sido firme, la entonación enérgica, la expresión clara y con frecuencia arrebatada.

Los asistentes han rodeado al jefe del partido liberal, colmándole sus amigos de enhorabuenas y plácemes, mientras la comisión nominadora designada por la Mesa á propuesta del vizconde de los Asilos, preparaba la candidatura que luego se acordó.

Reanudada la sesión, se dió lectura á dicha candidatura, que resultó constituida en la siguiente forma:

Congreso.—Viceprecidentes, señores D. Tirso Rodrigáñez, D. Félix Suárez Inclán, y Alvarado.

Secretarios, Sres. Duque de Bibona, Montero Villegas (D. Eugenio) y Labastida.

Comisión de actas: Sres. Canalejas, González (D. Alfonso), Testor, Suárez Figueroa, García Prieto, Róspide, Herrero, Gómez Serna, Franco Rodriguez y Suárez Inclán.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Han solicitado sei admitidos al concurso de escuelas vacantes en esta provincia:

D. José Pijoan y Martí, maestro de Selma (Ayguamurcia).

D. Juan Solsona Camallot, maestro de Asentín (Bellcaire).

D.ª Mariana Solé Murriá, maestra de Villalba Laserra (Barcelona).

D. José Llobet Carbonell, maestro de Castellnou de Bages (Barcelona).

D. José Soler y Mollevi, maestro de Montmajor (Barcelona).

D.ª Maria Gumá y Torras, maestra de San Martin Sescorts (Barcelona).

D.ª Julia Muro, maestra de Santa Cruz de Moncayo (Zaragoza).

D.ª Antonia Tomás y Vidal, maestra de Vilahur (Gerona).

El Rectorado ha pedido á esta Junta provincial una relación de las escuelas de niñas vacantes y dotadas con 826 pesetas que no estén anunciadas á concurso ni oposición.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de Miravet, dotada con el haber anual de 412'50 pesetas, D. Pedro Sabaté y Pons.

OBRAS PÚBLICAS

Se ha dispuesto por la Dirección general se saque á subasta la conservación de la carretera de Valls á Igualada, durante los años 1902, 903 y 904, bajo el tipo de 8.828'36 pesetas.

La Dirección general ha señalado el dia 11 de Julio próximo para la subasta de conservación y reparación de carreteras en las islas Baleares, admitiéndose proposiciones en este Gobierno civil hasta el 1.º de dicho mes.

Bajo el tipo de 8.208'15 pesetas se anunciará la subasta de conservación de la carretera de Artesa á Montblanch, durante tres años.

Se ha dispuesto se anuncie la subasta de conservación de la carretera de Alcover á Santa Cruz de Calafell en 1902, 903 y 904, fijándose el tipo en 8.903'18 pesetas.

Para el 20 del mes próximo ha sido señalada la subasta de construcción de la carretera de Arico á Abona (Canarias), cuyo presupuesto asciende á 91.764'62 pesetas, admitiéndose proposiciones en este Gobierno civil hasta el dia 8 del propio mes.

Para la conservación durante tres años de las carretas de Montblanch á Santa Coloma de Queralt y de San Guim á Santa Coloma de Queralt, cuya subasta se ha dispuesto se anuncie se señala la cantidad de 9.705'10 pesetas.

Agrícolas y comerciales

El mercado celebrado ayer en nuestra plaza adoleció de la calma de los anteriores.

Las transacciones son tan contadas é insignificantes que apenas si merecen ser consignadas.

Los precios continúan, por lo tanto, sin experimentar alteración notable.

En la comarca de Tortosa se presenta este año, en malas condiciones, la cosecha de algarrobas.

En los términos arroceros de Amposta, Enveija y San Carlos se está verificando la plantación de arroz, siendo en estos momentos el período álgido de esta importante operación agrícola, de la cual penden grandes rendimientos para dichas poblaciones.

Actualmente se cotiza la almendra en Reus á los siguientes precios:

Mollar en cáscara 100 pesetas los 100 kilos.

Esperanza, grano, 275 pesetas.

Largueta, grano, 280 pesetas.

Común, grano, 270 pesetas.

Los viticultores están sulfatando los viñedos, y con tanto mayor interés aquellos que han visto demostrados los excelentes resultados de esta operación, que asegura la cosecha contra los malos efectos del mildew.

AUDIENCIA PROVINCIAL

A las 13'30 de ayer terminó el juicio por jurados, que se empezó anteayer, de una causa procedente del Juzgado de Montblanch, por homicidio, contra Pablo Pallás Pallás, cuyo hecho tuvo lugar al declinar de la tarde del día 23 de Agosto del año próximo pasado, en la finca llamada "Masia de Praella", situada en el término municipal de Rojals.

Según de la relación de los hechos se desprende, habiendo tenido noticia el Pablo Pallás, de que en una finca de su propiedad se estaba apacentando un rebaño, dirigióse á ella con otro amigo suyo, para que sirviera de testigo. Llegado á la finca, y habiendo reconocido el Pallás desde bastante distancia, que el pastor era su convecino Félix Guardiola Troncho, con quien estaba enemistado, aceleró el paso, dejando atrás á su compañero. Alcanzado el pastor Gurdiola por el Pallás, invitóle éste á que saliera de su propiedad, mas como aquél le contestara con palabras que el procesado encontró poco agradables, suscitáronse entre ambos ciertas cuestiones que motivaron llegasen los contendientes á las manos, en cuya ocasión el Pallás descargó varios golpes con un grueso bastón que llevaba sobre la cabeza del Guardiola, abriéndole el cráneo. Visto ello por un hijo del interfecto de 14 años de edad, llamado Félix Guardiola Abelló, corrió al lugar del suceso, en defensa de su padre, pereciendo de igual manera á manos del procesado. El testigo, que habia ido con Pallás á la finca, al ver la refriega, púsose en precipitada fuga.

Practicadas las pruebas el fiscal Sr. Carballo sostiene sus conclusiones provisionales, calificando el hecho constitutivo de dos delitos de homicidio, haciendo un brillante informe, que termina pidiendo al jurado dicte veredicto de culpabilidad contra el procesado Pallás.

La defensa, confiada al letrado señor Morera, en un elocuente discurso, afirma que su patrocinado fué agredido é insultado por el Guardiola Troncho, viéndose obligado á defenderse, y para ello solo hizo uso del bastón que llevaba, con tan mala fortuna que produció la muerte á los infelices Guardiola, padre é hijo, puesto que el hijo también le agredió para ir en defensa de su padre, y termina pidiendo al Tribunal de hecho que así lo estime, declarando inculpable á su defendido.

Hecho un elocuentísimo é imparcial resúmen, como todos los que en iguales ocasiones hace, por el presidente Sr. Rives, retiróse el jurado á deliberar sobre las seis preguntas que contenía el veredicto, suspendiéndose el juicio.

Reanudada la sesión á los treinta minutos, dióse lectura al veredicto, y siendo de culpabilidad, el ministerio público informó en derecho, pidiendo para el procesado la pena de quince años de reclusión temporal, inhabilitación para ejercer todo cargo público y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena y pago de costas.

La defensa solicitó de la Sala, se impusiera á su patrocinado el minimum de la pena.

Retirado el tribunal de derecho á dictar sentencia, fué ésta de conformidad con la petición fiscal.

Representaba al procesado el procurador Sr. Alfonso.

Noticias generales

El lunes último la guardia civil del puesto de Serós (Lerida) detuvo y puso á disposición del juez de Instrucción del partido, al vecino de Bobera, Miguel Farré Farré, como presunto autor del asesinato cometido el 27 del mes próximo pasado, en la persona, de Miguel Llauradó Toldrá, natural de Granadella, y criado de Ramón Mateu Pradell, cuyo asesinato se cometió en una pajera y el cadáver fué quemado á unos 400 metros de la población.

Acaba de inaugurarse en Barcelona el primer establecimiento de metalistería artística.

La nueva industria se dedica al ramo de platería artística que en el siglo XIII alcanzó gran esplendor en aquella capital.

Las secciones de la casa son la orfebrería religiosa, cerrajería artística, bronces para edificios, metales de ornamentación y coronas mortuorias.

Según dice la prensa extremeña, el juez de instrucción de Fregenal ha dictado auto de prisión contra el notario de aquella ciudad, D. Juan Boza, á quien se atribuye un delito de falsedad en un poder que aparece otorgado por una señora que se suponé estaba imposibilitada para ello, á causa de la enfermedad que padece.

Telegrafian de Palma de Mallorca que la escuadra inglesa ha fondeado en el puerto de la Alcudia.

En cuanto pase el novenario del fallecimiento del Sr. Ciudad, que fué primer subgobernador del Banco de España, parece que será nombrado para esta vacante el Sr. Fariñas, que es subgobernador segundo.

Notas de la localidad

Señor alcalde: no nos cansaremos de llamar su atención siempre que se trate de focos de infección que puedan perjudicar la salud pública.

La obertura de la cloaca de la calle de Smit despide un olor tan nauseabundo que los vecinos de aquellos contornos no pueden soportarlo, teniendo la precisión de cerrar sus balcones para no respirar en una atmósfera tan viciada.

Urge, pues, que dé las órdenes oportunas para que desaparezca tal foco de infección, ya sea limpiando las cloacas, ya cerrando herméticamente la obertura.

No dudamos que seremos atendidos con la prontitud que el caso requiere.

Galantemente invitados por los Sres. Danús y Mallol, hemos visitado los talleres qus tienen establecidos en la calle Escaleras de Arbós, llamándonos poderosamente la atención una máquina de gas acetileno, invento de dichos señores.

El perfeccionamiento de dicha máquina, así como la seguridad absoluta de no poder ocurrir en ningún caso explosión alguna, hacen que tributemos nuestro modesto aplauso á los Sres. Danús y Mallol, que con sus desvelos han colocado á gran altura la industria á que se dedican.

Varias distinguidas señoritas nos han preguntado si en la noche de mañana amenizaría la rambla de San Juan alguna de las bandas militares de la guarnición.

No hemos podido satisfacer la curiosidad de dichas pollitas, pero si llegan sus deseos á ser conocidos del señor marqués de Puerto-Rico, cuya galantería es estremada, no dudamos que se verán satisfechos.

El próximo jueves serán convocados por el señor alcalde todos los señores concejales para tratar de la instancia que el Sindicato de Consumos dirigió al Excmo. Ayuntamiento.

Tratándose de un asunto de especial interés, creemos de conveniencia suma que estudiándolo á fondo, tal vez se encontrase una fórmula, que sin perjudicar los intereses del Ayuntamiento, contribuyese á la buena marcha de la recaudación de consumos, sin aumentarse en modo alguno las tarifas, pues bastantes gabelas pesan ya sobre los industriales.

Han contraido matrimonial enlace en Barcelona nuestro particular amigo D. Angel Ayné y la distinguida Srta. D.ª Faustina Mortey, hija del fabricante de cuerdas armónicas don Salvio.

Bendijo la unión el canónigo de esta Catedral Basílica Dr. D. Rosendo Jiménez.

Que sea interminable la luna de miel.

El alumno D. Arturo Sanz, hijo del general de brigada señor marqués de Puerto-Rico, ha obtenido el número uno en todos los ejercicios, en los exámenes que ha sufrido en la Academia de Toledo.

Al felicitar á dicho joven hacemos extensiva la felicitación al segundo comandante de Marina D. José Fita, profesor que ha sido del Sr. Sanz.

El próximo domingo empezarán las procesiones para lucrar el jubileo concedido por Su Santidad.

Dichas procesiones harán estaciones en las cuatro parroquias y durarán tres dias.

Anteayer mañana unas mujeres armaron una fenomenal escandalera en la casa número once de la calle Trás Santo Domingo.

Las alborotadoras fueron conducidas por un guardia á la inspección de vigilancia municipal, en donde les fué aplicado un buen correctivo.

La distinguida Sra. D.ª Carmen Miró, esposa de nuestro particular amigo el ingeniero D. Juan Amigó, dió anteayer á luz, con todo felicidad, un robusto niño.

La enhorabuena.

Han sido declaradas mal formadas por el Consejo de Estado en pleno, las competencias entabladas por el Gobernador civil de la provincia con los jueces siguientes:

La del juez de Tarragona referente á los pueblos de Catllar y Canonja.

Otra del juez de Falset sobre prolongación de funciones de D. Pablo Perera como alcalde de Cornudella.

Otra con el de Vendrell sobre un reparto girado en Ayguamurcia.

Otra con el juez de Valls instado por D. José Llauradó sobre malversación de caudales en Vallmoll.

Otra con el de Gandesa respecto al Ayuntamiento de aquella ciudad.

En el taller que el Sr. Vallvé tiene establecido en la rambla de San Juan se halla expuesto un artístico jarrón pintado al óleo por uno de los discípulos de dicho señor y que es bastante celebrado.

Por no haberse reunido número suficiente de vocales, no logró celebrar ayer sesión la Comisión municipal de aguas.

Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano en esta Redacción á nuestros estimados amigos de Capsanes D. José Margalef y D. Juan Quiles.

Ayer procediase á levantar el barracón donde, por espacio de mes y medio, ha venido funcionando un *cinematógrafo*, habiendo realizado el dueño pingües beneficios, por haberse visto siempre muy favorecido por numerosa concurrencia.

A pesar del informe en contra, presentado por el fiscal del Tribunal Supremo para la admisión del recurso de casación interpuesto en la sentencia dictada por esta Audiencia provincial con fecha 1.º de Marzo último en la llamada causa de Montroig, sobre falsedad y envenenamiento contra Baldomero Sedó y María Vidiella, en la vista celebrada el día 7 de los corrientes ante dicho Tribunal, fué admitido el citado recurso.

A pesar de que hoy debe reunirse el Ayuntamiento en sesión de primera convocatoria, creemos que, por no perder la costumbre, no habrá número suficiente de concejales y se aplazará el acto para el viernes próximo.

En la plaza de la Pescadería suscitóse ayer mañana una acalorada disputa entre dos vendedoras de pescado, máltratandose de palabra y obra.

El guardia municipal de punto las condujo á la Alcaldía á disposición del inspector de vigilancia.

Ayer fueron pagadas á Joaquin Lacomba Pedrol, por la Depositaria Municipal, 40 pesetas, como recompensa por haber salvado á un niño que se cayó al mar.

En la junta general celebrada el dia 8 del actual en la sociedad "Las Quatre Barras", fueron nombrados para el cargo de presidente y tesorero los Sres. Ferré y Quintana, respectivamente.

Boletín oficial

Circular de la Dirección general de Sanidad sobre la renovación de las Juntas provinciales del indicado ramo.

—Anuncios de las alcaldias de Prat de Compte y Cornudella participando que se ha desarrollado en algunos rebaños, la enfermedad conocida por Glosopeda.

—Otro del Gobierno civil de la provincia sobre registro de pertenencias mineras en el término de Alforja.

—Otra anunciando nueva convocatoria para proveer una plaza de Interprete de tercera clase vacante en la Interpretación de Lenguas del Ministerio de Estado.

—Otro participando el nombramiento de D. Marcelino Domingo Sanjuan para maestro auxiliar interino de las Escuelas públicas de Tortosa.

—Circular de la Administración de Hacienda previniendo á los alcaldes que no lo hayan verificado, la revisión de las certificaciones de los pagos realizados en el primer trimestre del corriente ejercicio.

—Anuncio de subasta para la adquisición de acopios con destino á las carreteras provinciales.

—Reproduce el anuncio de arrendamiento de las Contribuciones de ésta provincia y el correspondiente pliego de condiciones para la subasta.

—La Comisión liquidadora del primer Batallón del Regimiento Infanteria de Guipuzcoa participa hallarse terminados los alcances de los individuos que pertenecieron á dicho Regimiento.

—Las alcaldias de Santa Oliva, Vilella alta, Mora de Ebro, Almoster, Montreal, Pauls, Masdenverge, Benifallet y Cambrils tienen de manifiesto el apendice al amillaramiento y la de Vallmoll los repartos de consumos y guarderia rural.

—La de Godall anuncia la plaza de Médico Cirujano.

Ecos de la provincia

Según noticias, empezarán en breve los preparativos necesarios á fin de abrir una suscripción pública en Reus, destinando los productos que se obtengan á engrosar los fondos de las cantidades que se recaudarán para la erección, en Villanueva y Geltrú, de un monumento que perpetúe la memoria del insigne patricio y malogrado escritor D. Víctor Balaguer.

Ha ingresado en la cárcel de Reus el joven José Vidal Sabaté, natural de Pratdip, presunto autor de la sustracción de varios trozos de hierro viejo pertenecientes á la línea ferrea de Valencia, y cometida en término de Vandellós.

Ha sido puesto á disposición del señor juez de instrucion de Falset.

El domingo por la noche en un huerto inmediato á la *Torre den Corde* (Tortosa) fueron pasto de las llamas nueve tresnales (*caballóns*) de trigo propiedad de una pobre familia que, en un momento, ha visto desaparecer el fruto de los sudores de todo el año.

A la dueña del trigo al enterarse del incendio le dió un síncope que puso en peligro su vida.

Se hallan actualmente en huelga los oficiales constructores de carros de Reus, á consecuencia de diferencias habidas con los patronos, relativas al número de horas de trabajo.

Anteayer se verificó en Alcanar la bendición de una campana. El acto revistió grandísima solemnidad, habiendo concurrido al acto todo el pueblo en masa.

Apadrinaron á la campana el alcalde D. Manuel Lias y su hija la señorita D.ª Maria Lias Reverter.

Se encuentra en la partida de San Miguel de la Cava el laud "Manuel" con objeto de cargar esta semana mil quintales de regaliz, que dicho barco conducirá á Marsella, dónde será reembarcado el cargamento para los Estados Unidos.

Publicaciones

Hemos recibido la visita de nuestro apreciable colega castellonense *Boletín de propaganda democrática*, que ha empezado á ver la luz pública en la capital de La Plana.

Deseámosle larga vida y que logre realizar sus nobles y levantados propósitos.

Crónica teatral

Ha fallecido en Barcelona el veterano actor D. Vicente Miquel, tan apreciado de nuestro público.

D. E. P.

Para el próximo domingo prepara el "Fomento de Tarragona" otra velada, que promete ser tan brillante como la de la inauguración de la temporada.

Crònica oficial

Recaudación habida desde las dieciseis de anteayer hasta la misma hora de ayer.

Fielato del Puente

J. Solé 370 litros vino, 37 pesetas.—P. Tutusaus 58 id. aguardiente 19°, 11'60.—J. Bó 355 id. vino, 35 50.—J. Domingo 60 id. id., 6.—S. Coll 60 id. id., 6.—C. Aragonés 552 id. id., 55'20.—J. Bosch 2000 ks, harina, 50.—J. Olivart 494 litros vino, 49'40.—L. Mestres 64 id. id., 6'40.—H. de B. Lopez 15 bocoyes id. á depósito, 18'75.—M. Palomares 500 ks harina, 12'50.—J. Esplugas 500 id. id., 12'50.—M. Mercadé 50 id. cera manufacturada, 19'32.—A. Pascual 4750 huevos y 100 ks. garbanzos, 22'37.

Por partidas menores de 5 pesetas, 18'42.

Total, 360'96 pesetas.

Fielato de San Pedro

B. Lopez 2170 ks. sardina, 11'94.—J. Capdevila 1000 id. harina, 25.—T. Ramón 15'40 id. sardina, 8'47.—F. Saugar 3325 id. id., 21'36.—V. de P. Milá 1915 id. id., 10'53.—B. Fortis 4250 id. id., 23'38.—Alemany 2553 id. id., 14'04.—J. Vila 6 bocoyes alcohol, 15.—R. Mallol 4 id. id., 10.

Por partidas menores de 5 pesetas, 4'86.

Total, 144'58 peseras.

Fielato de la Cantera

L. Gómez 46 gallinas, 6'90 pesetas.—M. Piñol 45 ks. jabón, 8'50.—D. Curto 40 ks, esperma, 13'61.—B. Hernandez 40 ks. id., 6.—F. Aris 34 ks. aceite, 7'85.—Wagner 10 bocoyes vino, 12'50.

Por partidas menores de 5 pesetas, 18'33.

Total, 73'69 pesetas.

Fielato de la Cadena

B. Arola 90 litros vino, 9 pesetas.—J. Domingo 53 idem id., 5'60.—V. Gil 616 id. id., 61'60.

Por partidas menores de 5 pesetas, 17'02.

Total, 93'22 pesetas.

Fielato de Tetuán

G. Tarraconense 116 litros vino, 13'92 pesetas.—J. Español 479 id. id., 47'80.

Por partidas menores de 5 pesetas, 5'56.

Total, 67'38 pesetas.

Fielato del Olivo

Por partidas menores de 5 pesetas, 7'62 pesetas.

Fielato de Mangrané

Por partidas menores de 5 pesetas, 1'64 pesetas.

Fielato del Muelle

Por partidas menores de 5 pesetas, 1'38 pesetas.

Matadero

Carne vacuna y lanar.—R. Huguet 14 carneros de 216'10 ks., 46'72 pesetas.—S. Alimbau 13 id. de 172'10 ks., 39'39.—M. Ibañez 6 id. de 83'90 ks., 18'28.—M. Solé 1 buey de 195'40 ks. y 3 carneros de 42'90 ks., 50'91.

Totales: 1 buey de 195'40 ks. y 36 carneros de 515 ks., 155'30.

Carne de cerdo.—J. Balart 1 cerdo de 65 ks., 16'60 pesetas.—J. Molas 1 id. de 58 ks., 15'13.—J. Monguió 1 id. de 54 ks., 13'97.

Total, 3 id. de 178 id., 45'70 pesetas.

Total, 201'00 pesetas.

Fielato Central

Boada H. 330 ks. petróleo, 66 pesetas.—Libritos varias especies del Fielato de San Pedro, 10.—M. Ibañez 120 ks. petróleo, 24.

Total, 100'00 pesetas.

Recaudación total, 1051'47 pesetas.

Tarragona 10 de Junio de 1900.—El Administrador, *Eduardo Llavoré.*

ervicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.

Jefe de dia señor comandante de Almansa don Jesús Cánovas.

Hospital y provisiones, capitán 2.° de Luchana.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del jefe de día 1.ª zona Luchana 2.ª Almansa.

Paseo enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, *Plácido Ródenas.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY.—S. Juan de Sahagun y San Onofre cfs.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Antonio de Padua cf.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Pilar en la Enseñanza.

CULTOS DE MAÑANA

San Francisco.—Con motivo de la fiesta de San Antonio habrá misa cada media hora, desde las cinco á las nueve. A las diez misa solemne á quinteto por la capilla del maestro Sr. Gols, organista de la parroquia. Por la tarde, á las seis, rosario solemne por la misma capilla, novena, sermón á cargo del reverendo Dr. D. José Solé, catedrático de Cánones del Seminario Pontificio, goces del Santo y adoración de la Reliquia.

OCTAVA DEL STMO. CORPUS

Habrá exposición de S. D. M. en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—De nueve á una de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

San Juan Bautista.—A las siete exposición, á las nueve misa solemne y á las diez reserva. Por la tarde, á las cinco exposición y á las seis y media, Rosario, Trisagio cantado y reserva á las siete y media.

Descalzas.—De cinco y media á siete de la tarde.

Enseñanza.—A las ocho y media, durante la misa, y de cinco á seis de la tarde.

Santa Clara.—A las seis de la tarde y la Novena á las seis y media.

Beatas de Santo Domingo.—A las seis de la mañana.

Carmelitas descalzos.—A las seis de la tarde solemnes Maitines, con exposición.

MES DEL SAGRADO CORAZÓN

Continua en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro y por la tarde á las siete y cuarto en la capilla del Smo. Sacramento.

Stma. Trinidad.—A las siete de la tarde con exposicion, canto del Seráfico Trisagio, meditación, ejercicios del mes, bendición, reserva y canto de letrillas.

San Juan Bautista.—A las cinco y media y á las siete de la mañana.

San Francisco.—A las seis y á las ocho de la mañana durante la misa.

Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana con exposición y plática por un Padre jesuita.

San Miguel.—A las siete, durante la misa.

Hospital.—A las seis de la mañana durante la misa.

Jesús-Maria.—A las seis de la tarde.

Dominicas de la Presentación.—A las seis de la tarde.

Carmelitas descalzos.—A las siete de la mañana.

Hermanas terciarias descalzas del Carmen.—A las seis y media, durante la mi a.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Hamburgo y Barcelona, en 15 ds., v. inglés «Campeador», de 873 ts., c. Harrison, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Málaga y Barcelona, en 6 ds., v. «Martos», de 1.046 ts., c. Lafuente, con hierro, azúcar, bocoyes vacios y bocoyes alcohol.

De Livorno, en 2 dias v. sueco «Norge», de 670 ts., c. J. M. Hermanssón, con tránsito, consignado á los Sres. Boada hermanos.

DESPACHADAS

Para Londres y esc., v. inglés «Campeador», con vino y avellano.

Para Génova y esc., v. «Martos», con carga general.

Telégrafo y teléfono

La apertura del Parlamento

Madrid 11, 16'10.

A las dos de la tarde de hoy se ha verificado la solemne ceremonia de la apertura del Parlamento.

S. M. el Rey D. Alfonso XIII y su augusta madre la Reina Regente doña Maria Cristina, salieron á las dos de la tarde del Real Palacio.

Recibidas SS. MM. por la diputación de las Cortes, hicieron su entrada en el salón acompañadas de los ministros y jefes de Palacio, precediendo los cuatro maceros, que se colocaron á la entrada del salón, y la diputación de las Cortes, que llegó hasta las gradas del Trono.

Inmediatamente el presidente del Consejo de ministros entregó á S. M. la Reina Regente el discurso de apertura de las Cortes retirándose á su sitio. La Reina dió lectura al Mensaje.

Bolsín

Madrid 11, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, 72'22.

Fin próximo, 00'00.

Francos, 38'75.

Libras, 34'95.

Empréstito nuevo, 92'70.

Bolsín

Barcelona 11, 19'20.

En el Bolsín se cerró esta tarde:

Interior, 72'30.

Nortes, 76'20.

Alicante, 53'40.

Orenses, 25'60.

Cubas, 6 0[0, 00'00.

Cubas, 5 0[0, 00'00.

Francos, 38'80.

Libras, 35'02.

Empréstito, 00'00.

Oro Argentino, 000'00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

Mercado de Tarragona

Cotizamos ayer:

VINOS.—Nuevos, tintos de 14 á 16 pesetas y á 4 reales el grado.

Cotizamos viejos á los precios siguiente:

De Vilaseca, de 16 á 18 pesetas la carga.

De la Canonja, de 20 á 23.

De Reus y comarca, de 20 á 25.

Prioratos superiores de 30 á 32 pesetas la carga.

Bajo Priorato, de 20 á 25 pesetas carga.

Montblanch y Urgel, de 4 1[2 á 5 rs. el grado.

VINOS BLANCOS.—De 15 á 17 pesetas carga.

ESPÍRITUS.—Cotizamos.

Rectificados.—De 82 á 88 duros los 500 litros según clase.

De vino destilado.—De 62 á 67 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado, á 10 duros la carga de 24 1[2 grados.

De orujo.—De 52 á 57 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 8 1[2 duros la carga de 24 y 1[2 grados.

ANISADOS.—Cotizamos.

Vino, de 19 1[2° á 54 duros los 480 litros.

Idem de 17 1[2 á 42 duros los id. id.

Orujo de 19 1[2° á 50 los id. id.

Idem de 17 1[2 á 39 id. id.

HOLANDAS.—De 7 á 9 duros la carga.

MISTELAS.—A los precios siguientes:

Blancas de 38 á 42 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza.

Negras de 40 á 42 pesetas.

ACEITES.—Cotizamos:

Finos del Campo, viejos, de 20 á 20 1[2 reales cuartan; nuevos, de 18 á 19.

De Urgel, de 19 á 20 reales cuartán.

De Arriería de 15 á 16.

ALMENDRA.—Mollar en cáscara, de 59 á 61 pesetas los 50'40 kilos.—Comun, á 20 pesetas cuartera: Esperanza, 25 á 26.

AVELLANA.—Embarque, á 32 pesetas saco, negreta escogida, á 36; cosechero, á 34 saco de 58'40 kilos.

BACALAO.—Noruega primera, á 46 pesetas los 40 kilos; moreno, de 40 á 42; Islandia crecido, á 47; pequeño á 39, Francés, á 38.

TRIGOS.—Comarca, de 14 á 15 pesetas cuartera, Aragón de 17 á 18. Nicolajef, á 17 pesetas los 55 k. Marianópoli, á 18.

AZÚCARES.—Granillos, 49 reales; blanquillos, 46: terciados, 45; quebrados, 44; molidos, de 42 á 44; cortadillos primera, 62 arroba; id. segunda, 61.

HABONES.—Del país, de 13 á 14 pesetas los 70 kilos.

HARINAS.—Se cotizan á los precios siguientes:

De 1.ª de reales 17'50 á 17'75 arroba según clase y fuerza. Redonda 16'50 á 17.

2.ª á 16 id.

Terceras á 15 id.

CUARTAS.—De 7 á 8 pesetas doble cuartera.

SARDINA.—de 22 á 25 pesetas millar.

ALGARROBAS.—De 18 á 20 reales quintal.

ARROCES.—Cotizamos:

Almonquili. Núm. 0, á 13 reales; núm. 1, á 13 y 1[2; núm. 2, 14 núm. 3, 14 1[2; y núm. 9, 16 reales arroba. Bomba, de 21 á 22 reales arroba;

CAFÉS.—Manila, 28 duros los 41'60 kilos. Puerto Rico, Hacienda escogida, 33 y Puebla á 29.

MENUDILLO.—De 22 á 23 reales cuartera.

AVENA.—De 26 á 27 reales cuartera doble.

AZUFRES.—Molido floristella, de 29 á 30 reales los 40 kilos.

MOJAMA.—No hay.

SULFATO DE COBRE.—De 90 á 92 céntimos kilo.

SAL.—Cotizamos: Molida, 1'25 pesetas los 40 kilos; en grano, 1 peseta los 40 kilos.

ALUBIAS.—De 20 á 22 pesetas cuartera.